EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ -CESAR

CERTIFICA

Que el AF SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado con el NIT: 900708603-6 Representante legal: ANDRES AUGUSTO FRANCO ESPARZA identificado cédula de ciudadanía No. 13.870.375 de Bucaramanga, ejecuto el contrato de obras N° CONT-OBRA-002-2025 cuyo objeto: ADECUACION DE OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL A TRAVES DEL MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, ARREGO DE PUERTAS, INTALACIÓN DE LUMINARIAS Y POLARIZADO PARA VENTANAS, según la cuenta de cobro de fecha de recibo y facturación discriminada de la siguiente manera:

1. Factura AF1 de fecha 02 de abril de 2025 por valor de: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE. ($24.976.485,30)

2.- Presento y entregó copia de los recibos de pago o planillas de pago correspondiente a la seguridad social integral y aportes parafiscales, con lo que se comprueba su cumplimiento así:

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
TOTAL PENSIÓN, SALUD Y ARP	9483984536	MARZO DE 2025

3.-Presento su informe de actividades

4- Que se debe devolver al municipio por no ejecucion la suma de VEINTITRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA CENTAVOS MCTE. ($23.514,70)

Que, conforme a lo anterior expuesto se debe realizar el desembolso correspondiente.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de la Paz – Cesar a los tres (03) días del mes de abril de 2025

EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio de La Paz-Cesar